

PRESENTACIÓN

EN TIEMPO DE CONMEMORACIONES

En este número 106 de *Cuadernos Republicanos*, que ahora se presenta, no puede dejar de recordarse el 90º Aniversario de la proclamación de la II República española, el 14 de abril de 1931, que se ha conmemorado en estos días. Hace casi un siglo, el 14 de abril de 1931 significó el final de una época. El tiempo nacido con las alternativas de la Revolución española, iniciada 1808 y que tuvo su primer hito en la Constitución de Cádiz (1812), y que culminaría en la Restauración de 1874, llegó a su término, definitivamente. En breve, se iniciaría una nueva época que, a través de una larga dictadura iniciada con la guerra civil 1936-1939, y tras la Transición Democrática de 1975-1978, ha conducido hasta la España que conocemos hoy.

Entre esos dos periodos, que fueron bastante largos, España asistió a un tiempo de turbulencias y grandes cambios, justo entre los años 1931 y 1936. A igual que en 1873, tras la dimisión de Amadeo de Saboya, en 1931, la República nació de la renuncia, que no abdicación, del rey Alfonso XIII. Pero, como ya se ha dicho, en poco tiempo, esta segunda experiencia republicana sufrió una interrupción tan súbita como trágica, en 1936. Mas, pese a su aparente brevedad, este segundo periodo republicano, que apenas llegó a durar cinco años, dejó huellas profundas en nuestra historia. Un periodo que sería finalmente efímero, pero que abrió nuevas expectativas y horizontes para España.

El breve periodo 1931-1936 fue un tiempo que, no es que coincidiese, que lo hizo, con el periodo más convulso de la reciente historia de Europa, pues en 1931, ya se había empezado a gestar la mayor tragedia humana que estallaría en forma de conflagración mundial en 1939. No. En realidad, la singladura de la II República terminó por constituirse ella misma, precisamente, en una de las grandes turbulencias del periodo de entreguerras en el mundo, entre 1919 y 1939. Sin embargo, el breve lapso de tiempo que se abrió el 14 de abril de 1931 ha alcanzado una especial significación. Durante la II República, de modo más oficial y ostentoso que en otros periodos, España se propuso recuperar posiciones y ponerse, con el impulso de

las instituciones, en cabeza de las corrientes más avanzadas en Europa en todos los terrenos, desde las nuevas tendencias educativas, artísticas y culturales, a la recepción de los nuevos comportamientos sociales de las sociedades de masas, y al entonces solo bosquejado Estado Social, que se asentaría en la Europa de la segunda mitad del siglo XX.

Muchos de los proyectos ideados durante la II República española pervivieron y se proyectaron incluso bajo el franquismo, y llegaron a la Transición Democrática de 1975-1978, en la que dejaron una fuerte impronta. En lo bueno y en lo malo, no se engañe nadie. Y es que, tan de planeamiento republicano fue la obra de los Nuevos Ministerios de Madrid, proyectados en la República y realizados bajo el franquismo, como los proyectos de pantanos y regadíos, o de viviendas de protección oficial, también desarrollados por el franquismo, tras haber sido planeados bajo la II República. O como sucedió en la Transición, en que el proyecto de autonomías dentro de un modelo análogo al del “Estado Integral” de la República, fue el que inspiró el proyecto autonómico concebido en el Título VIII de la Constitución Española de 1978.

Pero no solamente en lo bueno, como más arriba se decía. Porque, igualmente, fue de planeamiento republicano la Ley de Defensa de la República, de 1931, y su ley de Orden Público de 1933, como realización franquista fue la Ley de Orden Público de 1959, inspirada y bastante más que eso en las dos primeras; o la no menos republicana y horrenda Ley de Vagos y Maleantes, de 1933, que el franquismo utilizó a fondo en su larga dictadura, con apenas algunos retoques.

En el anterior número de *Cuadernos Republicanos*, el 105, se daba referencia de los actos realizados en recuerdo de la figura de D. Manuel Azaña, en el 80º Aniversario de su muerte, en 1940. Unos actos en los que tan directamente han participado algunos de nuestros colaboradores más distinguidos, que hasta protagonizaron algunos de ellos. Como la exposición de la Biblioteca Nacional, dirigida por Ángeles Egido e inaugurada en diciembre de 2020, o como los actos realizados en el Ateneo de Madrid en noviembre del año pasado.

Una referencia que se materializa en este número de nuestra revista, con la publicación de algunos de los textos correspondientes

a las ponencias dictadas en las cuatro sesiones desarrolladas en el Ateneo de Madrid, que contaron con la presencia en la sesión inaugural del Secretario de Estado para la Memoria Democrática, D. Fernando Martínez López, y que fueron clausuradas por la Vicepresidenta Primera del Gobierno, Carmen Calvo.

Comienza este auténtico dossier con un trabajo del Presidente de la Asociación de Exparlamentarios Nacionales y del Consejo de Europa, D. Manuel Núñez Encabo, titulado “La memoria democrática plural de España: La transición democrática de la República de 1931 y la Transición democrática de la Monarquía de 1978”. Este trabajo fue presentado el 9 de diciembre de 2020, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, dentro de un ciclo sobre La Constitución de 1931, en perspectiva comparada, coordinado por Ángeles Egido.

A ese primer trabajo, le sigue una buena parte de las ponencias presentadas en el marco del programa conmemorativo celebrado en el Ateneo de Madrid, “Manuel Azaña a los 80 años de su fallecimiento en el exilio”. De entre ellas, se publican en este número las siguientes:

1. “El problema español”, ponencia a cargo del escritor D. Vicente Alberto Serrano, presentada en el curso de las sesiones conmemorativas dedicadas a Manuel Azaña, concretamente en la del 23 de noviembre de 2020, en el Ateneo.
2. “Una verdadera amistad: Valle-Inclán y Azaña”, desarrollada por el escritor y ateneísta D. José Esteban, que fuera Bibliotecario de la Docta Casa, entre 2009 y 2011, también presentada en la sesión del 23 de noviembre de 2020, en el Ateneo de Madrid.
3. “Manuel Azaña Díaz, el ateneísta”, ponencia presentada por quien suscribe en la sesión inaugural, celebrada el 18 de noviembre de 2020, de los actos dedicados a Azaña en el Ateneo.
4. “Manuel Azaña y el Estado”, que recoge la intervención del Presidente del CIERE, D. Manuel Muela Martín-Buitrago, presentada en la tercera sesión de dicho Homenaje a Azaña, el 25 de noviembre de 2020, igualmente en el Ateneo de Madrid.

5. “Azaña y la proyección exterior de España”, ponencia presentada por el Doctor en Historia, D. Feliciano Páez-Camino Arias, durante la sesión de 30 de noviembre, del homenaje celebrado en el Ateneo de Madrid.

6. “El pensamiento político internacional de Manuel Azaña”, de nuestra colaboradora Ángeles Egido León, de la UNED, en el marco de los citados coloquios celebrados en el Ateneo de Madrid, en conmemoración del 80 Aniversario de la muerte de Manuel Azaña, entre el 18 y el 30 de noviembre de 2020. Ángeles Egido coordinó también este importante ciclo ateneista.

Por último, el presente número 106 de *Cuadernos Republicanos* termina con tres colaboraciones de carácter histórico, enviada la primera por D. Igor Barrenetxea Marañón, con el título de “Memoria (republicana) en tiempos de cólera”; la segunda, obra conjunta de D. Roque Hidalgo Álvarez y D^a. Carmen Morente Muñoz, dedicada al recuerdo de “Los hombres de ciencia en el Ayuntamiento democrático de Granada: De la timocracia a la sofocracia (1922-1932)”; y la tercera, un recuerdo de la figura del socialista Julio Álvarez del Vayo, titulada “*Freedom’s Battle* (1940) y el llamamiento a la acción”, obra de D. Francisco David García Martín.

Finalmente nuestro recuerdo, desde *Cuadernos Republicanos*, a dos miembros del Consejo asesor de nuestra publicación, fallecidos durante este año 2021. En primer lugar, a Josefina Cuesta, catedrática emérita de la Universidad de Salamanca y pionera de la Memoria histórica en España. Nuestro reconocimiento también a Enrique de Rivas, sobrino político de Manuel Azaña y poeta del exilio. Descansen en paz.

Pedro López Arriba
Director de *Cuadernos Republicanos*
Madrid, 19 de abril de 2021